

CARTILLA DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

Número uno. A ser informada y orientada en el ejercicio de los derechos que, en su favor, establece la Constitución.

One. To be informed and guided in the exercise of the rights established in your favor by the Constitution.

Número dos. A ser tratada con respeto y dignidad, sin cuestionarle ni culparle por lo ocurrido.

Two. To be treated with respect and dignity, without being questioned or blamed for what happened.

Número tres. A recibir atención médica, psicológica o jurídica de urgencia, inmediatamente después de la comisión del delito.

Three. To receive urgent medical, psychological or legal attention, immediately after the commission of the crime.

Número cuatro. A recibir su denuncia sin demora e iniciar la investigación sin más requisitos que su testimonio.

Four. To receive your report without delay and begin the investigation without any further requirements other than your testimony.

Número cinco. A contar con la asistencia de una persona que pueda traducir o interpretar su testimonio.

Five. To have the assistance of a person who can translate or interpret your testimony.

Número seis. En los casos de denuncias de niñas, niños o adolescentes, a contar con el apoyo de una persona de su confianza o personal de psicología.

Six. In cases of denounces from children or adolescents, they should have the support of a person whom they trust or a psychology professional.

Número siete. En los casos de denuncia o reporte de una persona desaparecida o no localizada, a que se realicen las acciones de búsqueda de manera inmediata.

Seven. *In cases of denounces or reports of a not located or missing person, search actions must be done immediately.*

Número ocho. A tener acceso a la justicia de manera pronta, gratuita e imparcial.

Eight. *To have access to justice in a prompt, free and impartial manner.*

Número nueve. A ser informada en cualquier momento del avance de la investigación y en su caso, del proceso judicial.

Nine. *To be informed at any time of the progress of the investigation and, if it's the case, of the judicial process.*

Número diez. A que su identidad y datos personales sean protegidos y resguardados.

Ten. *To the protection and safeguard of your identity and personal data.*